IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** modificó los lineamientos de imparcialidad, neutralidad y equidad para el proceso electoral local 2026-2027, en cumplimiento de una sentencia del TECDMX que revocó parcialmente diversas disposiciones por exceder las atribuciones reglamentarias. La sentencia ordenó dejar sin efectos distintas disposiciones relacionadas con programas sociales y acciones institucionales. El IECM precisó que los cambios no eliminan las obligaciones legales en materia de imparcialidad, neutralidad y equidad. **La Crónica de Hoy Online, La Prensa Online**, **El Norte Online (Nuevo León)**, **NTCD Online**, **La Narrativa Online**, **Segundo a Segundo Online (Chihuahua)**, **Vivo Noticias Online, Dossier de Prensa Online**

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** realizó la cuarta Masterclass del ciclo 2026, denominada «Acciones Afirmativas en Materia Electoral y la Arquitectura Institucional para la Inclusión Política», impartida por la doctora Roselia Bustillo, magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa del TEPJF. La consejera presidenta del IECM, **Patricia Avendaño**, consideró que las acciones afirmativas han evolucionado. La consejera **María de los Ángeles Gil** destacó la importancia de analizar los desafíos de las acciones afirmativas. **Agencia Global de Información Online**

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** opera el Sistema de Registro de Candidaturas sin Partido (SIREC), herramienta informática diseñada para gestionar el registro y la validación de las personas que aspiren a contender sin el respaldo de un partido político por diversos cargos de elección popular, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. El sistema incorpora funcionalidades diferenciadas para facilitar la captura de información por parte de las personas aspirantes y las tareas de seguimiento y revisión. **Agencia Global de Información Online**

Casas de campaña vacías, decoradas con emblemas del **PRD**, bloquean el acceso al **Instituto Electoral de la Ciudad de México** desde hace dos semanas; las colocaron simpatizantes de Nora Arias, diputada local que reclama la presidencia del organismo, pese a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidió que otro grupo es quien debe ocupar ese puesto. El Tribunal Electoral, última instancia en la materia, ya determinó que la dirigencia está en manos de Karla Celis y otras cuatro personas; además, los estatutos impiden que una persona ocupe dos cargos y Arias es diputada local, pero la legisladora se ha aferrado a la dirigencia. **La Silla Rota Online**

Javier López Casarín, alcalde de Álvaro Obregón, enfrenta una queja ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** por presuntos delitos electorales como la promoción personalizada, la comisión de

actos anticipados de campaña y el uso indebido de recursos públicos para promover su imagen personal. La queja fue ingresada por la diputada local Liz Salgado en el marco del Informe de Gobierno de López Casarín, presentado el martes 27 de octubre. **Proceso.com.mx Online, Caribe Peninsular Online**

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** se encuentra en el ojo del huracán tras revelarse una serie de contratos millonarios adjudicados a empresas vinculadas con José Alfredo Hernández Casillas, un empresario con conexiones notables, incluyendo a la exconsejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei. Documentos obtenidos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia exponen que el **IECM** celebró acuerdos por un monto superior a los 12.4 millones de pesos con dos compañías de Hernández Casillas. **Reporte Águila Online, La Narrativa Online**

En Glorieta de Colón se comenta que hay inquietud de saber si también alguien del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, que preside **Patricia Avendaño,** fue maiceado con su propio maíz, le tocó hospedaje en el hotel Le Maurice. Han llegado indicios de que la empresa favorita de la expresidenta del INE, Guadalupe Taddei, extendió sus tentáculos hasta este OPLE. La información va a brotar con las revisiones de la ASF a los llamados OPLE. No hay que perder de vista que Avendaño era protegida de Taddei. **CDMX Magacín Online, Círculo digital el ecosistema de periodistas Online**

Alejandro Lelo de Larrea comenta que la Sala Regional del TEPJF le dio nuevo revés a los espurios del PRD Ciudad de México, esos que tras bambalinas mueve el diputado federal de Morena Víctor Hugo Lobo Román. El organismo colegiado ratificó que los de ese grupito que quiere robarse el PRD CDMX son inelegibles para ocupar cargo alguno en la dirigencia de ese partido. Ese fallo confirmó que fue ilegal el reconocimiento que les dio el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, auspiciado por su presidenta **Patricia Avendaño**. **Índice Político Online, CDMX Magacín Online**

Salvador García Soto comenta que, definida ya la nueva presidencia interina del INE, en manos de la consejera Blanca Cruz, lo que sigue es desmantelar la red de funcionarios que el Clan Taddei colocó en los principales puestos operativos y administrativos. La periodista sonorense Michelle Rivera identificó al menos 11 nombres y cargos que fueron colocados en puestos clave por Taddei. Entre ellos, Jean Paul Ramírez Olvera, que fue representante suplente de Morena ante el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. **Periódico Correo Online (Guanajuato)**

Es necesaria una revisión del Sistema Normativo Electoral en la capital del país para favorecer el establecimiento de acciones afirmativas en beneficio de personas en condiciones de vulnerabilidad, explicó **César Ernesto Ramos Mega**, consejero del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, durante su participación en el Observatorio de Sentencias organizado por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El consejero destacó el reto que surge para los órganos electorales cuando hay dos medidas afirmativas que entran en conflicto, y llamó a la

ciudadanía a estar atenta de quienes buscan sacar provecho de este tipo de medidas sin formar parte de los grupos a las que están dirigidas. **Plural TV**

INE

La presidenta Claudia Sheinbaum deslindó a su partido, Morena, tanto de Guadalupe Taddei, como de los 'coyotes' que hacen negocios millonarios con las elecciones. Sheinbaum recordó que Taddei llegó al organismo electoral de Sonora en 2014, durante el Gobierno del panista Guillermo Padrés, con la aprobación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), encabezado entonces por Lorenzo Córdova y del que formaba parte Ciro Murayama. **Reforma Online** **,La Jornada Online**, **El Universal Online**, **El Universal Online**, **La Razón de México Online**, **Excélsior Online**, **Milenio Online**, **La Crónica de Hoy Online**, **Reporte Índigo Online**, **El Sol de México Online**, **Político.mx Online**, **24 Horas Online**, **N+ Online** ,**SDP Noticias.com Online**, **Infobae Online (México)**, **Quadratín México Online**, **Radio Fórmula.mx Online**, **Grupo Animal Online** ,**MVS Noticias Online**, **Sergio y Lupita en El Heraldo Radio**

La silla que hasta un día antes ocupaba Guadalupe Taddei permanecía vacía en la herradura del Instituto Nacional Electoral (INE). "Se fue la presidenta, es cierto, pero se quedaron las preguntas", reclamó el diputado priista Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla. La escena ocurrió durante la sesión extraordinaria de este martes, en la que las diez consejerías designaron por unanimidad a Blanca Yassahara Cruz García como presidenta provisional del INE, tras la renuncia de Taddei en medio de investigaciones por presuntas irregularidades en contratos. **Grupo Animal Online** **,Expansión Política Online**, **Eje Central Online**, **La Silla Rota Online**, **Enfoque Noticias Online**, **Infobae Online (México)**, **Infobae Online (México)**, **Central Electoral Online**, **Sociedad Noticias Online**, **N+ Online**

José Alfredo Hernández Casillas es un empresario mexicano dedicado a la proveeduría de materiales electorales. Su nombre cobró relevancia tras las investigaciones periodísticas que documentaron los contratos obtenidos por empresas vinculadas con él y su presunta cercanía con Guadalupe Taddei, quien encabezó el Instituto Nacional Electoral (INE). Los señalamientos también involucran a funcionarios del organismo y a procedimientos de contratación que ahora están bajo revisión. **Reporte Índigo Online**

Raúl Bolaños-Cacho Cué, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, consideró que el Instituto Nacional Electoral (INE) requiere una "limpia" ante el escándalo por presuntas irregularidades y sostuvo que los funcionarios señalados o, presuntamente involucrados, también deberían renunciar, como lo hizo Guadalupe Taddei. "Si ella renunció, pues lo propio sería que, quienes estén acusados y estén involucrados, también renuncien", afirmó el legislador. **La Razón de México Online** **,La Crónica de Hoy Online**

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, pidió que las investigaciones sobre presuntas irregularidades en el Instituto Nacional Electoral (INE) se realicen a fondo y que la Cámara de Diputados elija a una persona con el perfil adecuado para sustituir a Guadalupe Taddei en la presidencia del Consejo General, con el objetivo de garantizar certeza jurídica y política para las elecciones de 2027. Montiel sostuvo que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) deberá investigar y presentar resultados. **La Razón de México Online**

La oposición en la Cámara de Diputados exigió transparencia en el proceso para elegir a la persona titular de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) y advirtió que la renuncia de Guadalupe Taddei no debe convertirse en un mecanismo para cerrar investigaciones ni dejar responsabilidades sin resolver. **La Razón de México Online**

El PAN presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntas irregularidades en contrataciones del Instituto Nacional Electoral (INE), que incluyen adjudicaciones directas por más de mil 600 millones de pesos y contratos superiores a 60 millones por materiales que, según la dirigencia panista, nunca llegaron a entregarse. Jorge Romero, presidente nacional del partido, encabezó la presentación de la querella y exigió investigar a los funcionarios, empresarios y proveedores involucrados en las operaciones. **La Razón de México Online**

La diputada por Morena y ministra en retiro de la SCJN, Olga Sánchez Cordero, explicó el procedimiento legislativo que se seguirá tras la renuncia de Guadalupe Taddei a la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE). En entrevista para el programa de “Sergio Sarmiento y Lupita Juárez”, la legisladora explicó que la Cámara de Diputados tiene la responsabilidad de nombrar a la persona que ocupará el cargo vacante para completar el periodo restante, siguiendo un esquema similar al que se utilizó para la designación original. **El Heraldo de México Online**

Carla Humphrey, consejera del INE, en entrevista para Ya Cierra con Yuriria Sierra, solicitó en entrevista para Imagen Radio que el Congreso de la Unión revierta las reformas legales que otorgaron facultades unipersonales a la presidencia del organismo. La funcionaria indicó que dicha modificación rompió la colegialidad de las decisiones internas y obstaculizó la rendición de cuentas tras la renuncia de Guadalupe Taddei. **Imagen Radio Online**

Un movimiento destinado al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco fue uno de los dos últimos movimientos que el grupo de Guadalupe Taddei realizó en los OPLE. El movimiento, luego de la salida de la consejera presidenta Paula Ramírez Höhne, desencadenó el proceso de selección, a cargo del INE, y que finalmente recayó en Ernesto Santana Bracamontes. Santana está marcado por su paso como ex secretario general de Acuerdos de la Sala Superior del TEPJF. **La Crónica de Hoy Online**

El consejero Uuc-kib Espadas pronunció un discurso con señalamientos directos contra la gestión de Guadalupe Taddei Zavala, durante la sesión del Consejo General del INE donde se formalizó el

nombramiento de Blanca Cruz García como presidenta provisional. “El INE vive una crisis extremadamente grave y sin precedentes”, afirmó el consejero, considerado hasta ese momento parte del bloque que votaba junto con la expresidenta renunciante. **Infobae Online (México)**

Sandra Romandía comenta que en México poco nos hemos detenido a observar lo que ocurre detrás de las instituciones encargadas de organizar nuestros comicios. Los hermanos José Alfredo y Raymundo Hernández Casillas extendieron durante años una red de empresas por distintos organismos electorales estatales. Un esquema que aparece en procedimientos de contratación en Sonora, Coahuila, Ciudad de México, Jalisco y Zacatecas, además del propio Instituto Nacional Electoral. **Opinión 51 Online**

Yohali Reséndiz comenta que un testimonio sostuvo que el empresario José Alfredo Hernández Casillas promovía a aspirantes a consejerías de los organismos electorales estatales con el respaldo de Guadalupe Taddei, exconsejera presidenta del INE. Según su testimonio, una vez designadas, esas personas recibían instrucciones para favorecer con contratos a empresas vinculadas con el empresario. Un caso es el del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, donde Claudia Iveth Meza Ripoll es aspirante a consejera. **Opinión 51 Online**